



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/FOPEDARIE-JAMAY/2013

FOLIO: 071013-01

En la ciudad de Jamay, Jal., siendo las 10:00 horas del 07 de octubre del 2013, los CC. L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García, C. Martín Vázquez Calderón, auditores; e Ing. Mauricio Nahun Montes López, Coordinador; adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco. quienes se identifican con las credenciales números de folios [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, ubicado en Francisco I. Madero N° 75 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C.P. Ramiro Cortés Godínez, Director de Obras Públicas Municipal; L.C.P. Gerardo Jiménez Velasco, Encargado de la Hacienda Municipal; quien es designado por el C. Agustín Velasco Sahagún, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número MJJ273/0710/13, de fecha 7 de octubre de 2013, adscrito al H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folios números [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDARIE-JAMAY/2013, emitida con oficio número 4390/DGVCO-DAOC/2013, de fecha 09 de septiembre del 2013, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico. de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas, en el renglón de otras Provisiones Económicas se prevé el (FOPEDARIE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2012, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 17 de septiembre al 06 de diciembre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 071013-02-----

Lourdes García N.



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/FOPEDARIE-JAMAY/2013

-----VINE DEL FOLIO: 071013-01-----

FOLIO: 071013-02

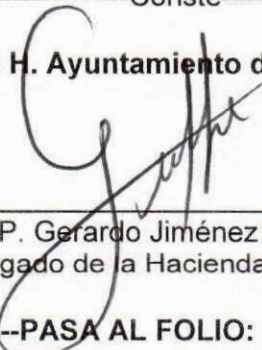
Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Lourdes García Navarro, Auxiliar de Egresos; Jessica López López Auxiliar de Egresos; quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

Los C.C., C.P. Ramiro Cortés Godínez, con cargo Director de Obras Públicas Municipal; L.C.P. Gerardo Jiménez Velasco, Encargado de la Hacienda Municipal; previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado respectivamente tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED], originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4388/DGVCO-DAOC/2013 de fecha 09 de septiembre del 2013, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 10:45 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.



L.C.P. Gerardo Jiménez Velasco.
Encargado de la Hacienda Municipal.

-----PASA AL FOLIO: 071013-03-----



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/FOPEDARIE-JAMAY/2013

-----VIENE DEL FOLIO: 071013-02-----
FOLIO: 071013-03

C.P. Ramiro Cortés Godínez.
Director de Obras Públicas Municipal.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García.
Auditor de la Coordinación Administrativo-
Financiero de Obra Convenida.

Ing. Mauricio Nahum Montes López
Coordinador Técnico de Obra Convenida

C. Martin Vázquez Calderón
Auditor de la Coordinación
Técnica de Obra Convenida.

Testigos de Asistencia.

Lourdes García N.
C. Lourdes García Navarro.
Auxiliar de Egresos.

C. Jessica López López.
Auxiliar de Egresos.

-----FOLIO: 050813-03-----

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDARIE-JAMAY/2013.